

1 DESCRIPCIÓN PUESTO OFERTADO											
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	1.9 DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10 Nº VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓN
TRE24-ECS-065	D. CONSULTORÍA, MEDIO AMBIENTE Y TI	SUBD. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA DIGITAL	G. CONSULTORÍA TI Y CIBERSEGURIDAD	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Consultor/a implantación STAR21-27	1	IT: Consultoría TI	Madrid

Consultor/a implantación STAR21-27: Consultor en tareas de análisis, diseño, implementación y pruebas de la herramienta de gestión de Fondos Feder STAR2127, bajo el entorno de desarrollo integrado JMIX.

1.14.- FUNCIONES ESPECÍFICAS (las 4 principales)

Gestión Técnica del equipo de desarrollo.

2. Diseño de la arquitectura técnica y de la base de datos de la herramienta de gestión de Fondos Feder STAR2127.

Análisis Funcional y Técnico de la herramienta de gestión de Fondos Feder STAR2127.

4. Implementación de la herramienta de gestión de Fondos Feder STAR2127 bajo el entorno de desarrollo integrado JMIX, realización de pruebas y configuración de STAR2127 adaptada a los diferentes clientes.

2.- REQUISITOS

2.2.-OTROS REQUISITOS

 ${\it Titulaci\'on Universitaria Media y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equivalentes equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o conocimientos equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica o Conocimientos equiparados por la empresa y/o Superior en Ingenier\'ia Inform\'atica Informatica Inform\'atica Inform\'atica Informatica Informatica Inform\'atica Informatica Informati$ experiencia consolidada en el ejercicio de la actividad profesional en la empresa y reconocida por ésta.

21 - TITULACIÓN ACADÉMICA

Al menos 10 años de experiencia profesional en el ámbito de desarrollo de aplicaciones Java. Al menos 5 años de experiencia profesional en mantenimiento de portales web o intranet, imprescindible haber trabajado con J2EE, DB2, Oracle, Teradata, Websphere Aplication Server y colas MQ. Al menos 1 año de experiencia profesional con PL/SQL con BBDD ORACLE.

Al menos 1 año de experiencia profesional en desarrollos con el IDE de JMIX.

3.- PROCESO SELECTIVO. FASES

3.1.- FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)

Puntos

La fecha a considerar para la valoración de los méritos será la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Los méritos se podrán acumular pudiendo obtener una puntuación máxima de 40 puntos.

A efectos de méritos 1, se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición así como las prácticas extracurriculares realizadas en INECO. En los méritos 2 y 3 se considerarán como periodos computables en INECO la contratación laboral directa, por medio de un contrato de puesta a disposición no pudiendo consignarse etapas de prácticas curriculares o extracurriculares realizadas.

AÉRITO 1) EXPERIENCIA EN INECO. Periodos de tiempo trabajados en Ineco durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos 12 las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de 20 solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. 8 No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares. 3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos) 3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto.

Competencia Descripción Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y 1) Foco en el cliente. aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su 2) Orientación a la calidad. trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada. Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la Compañía 3) Gestión y Transmisión del conocimiento. dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento. Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con los 4) Trabajo en equipo demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos. Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones en el 5) Autonomía ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.

3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.

4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente

Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos

4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas

extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria
- Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis Gestiones/Certificado Méritos.

Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria

Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable reauisitos" de la convocatoria.
- · Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

- . Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria